

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

831 *Resolución de 13 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 222, de 21 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Intervención, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 7272, de 22 de diciembre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablero de anuncios de la Corporación y en la web municipal.

Salt, 13 de enero de 2017.–El Alcalde, Jordi Viñas Xifra.